



Secretaría General

ORDEN DE RECTORADO 2019-034-ESPE-a-1

Coronel C.S.M. Edgar Ramiro Pazmiño Drellana, Rector de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 48 reformado de la Ley Orgánica de Educación Superior, prescribe: "Del Rector o Rectora.- El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades y escuelas politécnicas, es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior, y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial (...);"

Que, el Art. 45 del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" Codificado, establece que: "El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma (...);"

Que, de conformidad con el Art. 47, literal r) del Estatuto de Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE" Codificado, es atribución del infrascrito, "Designar a las demás autoridades de gobierno y al personal responsable de las áreas académicas, de investigación, técnicas y administrativas, que cumplan con los requisitos previstos en la reglamentación correspondiente";

Que, mediante memorando ESPE-DCTC-2019-0186-M de fecha 13 de febrero de 2019, el Director del Departamento de Ciencias de la Tierra y la Construcción, remite al Vicerrector de Docencia - Subrogante, la terna propuesta por el citado Departamento, con la finalidad de que se designe al Coordinador de la Maestría de Investigación en Ingeniería Civil, mención estructuras; precisa que el mencionado programa es nuevo y está próximo a realizar el proceso de admisión para su inicio de clases en abril 2019;

Que, mediante memorando ESPE-VDC-2019-0470-M de fecha 13 de febrero de 2019, el Vicerrector de Docencia - Subrogante, remite al Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, el memorando ESPE-DCTC-2019-0186-M de fecha 13 de febrero de 2019, a fin de que se disponga el trámite pertinente para la designación del Coordinador de la Maestría de Investigación en Ingeniería Civil - Mención Estructuras;

Que, mediante memorando ESPE-VII-2019-0384-M de fecha 26 de febrero de 2019, el Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, en relación al memorando ESPE-VDC-2019-0470-M, remite al Vicerrector Académico General - Subrogante, la terna para la designación del Coordinador de la Maestría de Investigación en Ingeniería Civil - Mención Estructuras;

Que, mediante memorando ESPE-VAG-2019-0321-M de fecha 13 de marzo de 2019, el Vicerrector Académico General - Subrogante, en referencia al memorando ESPE-VII-2019-0384-M remite al Infrascrito, el memorando de la referencia así como la revisión de cumplimiento de requisitos realizado por la Unidad de Talento Humano, para que de conformidad con lo establecido en el Art. 47, literal r, del Estatuto de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, se nombre el coordinador requerido. Recomienda, de considerarlo pertinente, se tome en consideración la propuesta del informe presentado por el Departamento de Ciencias de la Tierra y la Construcción, en designar al señor Ing. Darío Bolaños, PhD, para lo que remite la documentación pertinente; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- Art.1 Designar a partir de la presente fecha, al Ing. Darío Roberto Bolaños Guerrón, PhD, Coordinador de la Maestría de Investigación en Ingeniería Civil – Mención Estructuras.
- Art.2 En concordancia con el artículo precedente, derogar todas aquellas órdenes de rectorado que se opongan a la presente.
- Art.3 Esta Orden de Rectorado tiene vigencia a partir de su emisión y se responsabiliza de su estricto cumplimiento en sus ámbitos de competencia a los señores: Vicerrector de Investigación Innovación y Transferencia de Tecnología, Vicerrector de Docencia, Director del Centro de Postgrados, Director del Departamento de Ciencias de la Tierra y la Construcción, Coordinador de la Maestría de Investigación en Ingeniería Civil – Mención Estructuras, Director de la Unidad de Talento Humano. Y para conocimiento, Auditoría Interna.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Rectorado de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE en Sangolquí, el 14 de marzo de 2019

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE

Edgar Ramiro Pazmiño Orellana
GRNL. C.S.M.



ERPO/ABC/JCOC